



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

SAFIN.SC-004



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 15-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

02/10/2025

UNIDAD 02-DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS



ESTATUS Cotizada

RV1502-0098

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO: REQUIERE REVISION EN GENERAL, PARA ENCENDER LA UNIDAD REQUIERE QUE LE PASEN ENERGIA, AL MOMENTO DE PISAR EL CLOUTCH SE VA AL FONDO, AL MOMENTO DE FRENAR SE ESCUCHA RUIDO, LA MOTOBOMBA NO EXPULSA AGUA. AL CIRCULAR EMITE RUIDO EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA E INSPECCION GENERAL. ASIGNADO AL PROVEEDOR 7851 - MAURICIO MARTIN CAMPOS CUPUL

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
2392	REVISION, DIAGNOSTICO Y PRESUPUESTO EN GENERAL DE VEHICULO PESADO (DIESEL (SISTEMAS: ELECTRICO, ENFRIAMIENTO, SUSPENSION, DIRECCION, EMBRAGUE, CAJA DE VELOCIDADES, FRENOS, MOTOR Y EXPULSION DE AGUA).	SERVICIO	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
TOTAL POR PARTIDA							\$0.00
TOTAL GENERAL					\$ 0.00		\$0.00

Fecha Envío : 27/11/2025

Fecha Límite de Cotización : 28/11/2025

27-27

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

EN ATENCION A OFICIO SEPROCI/UA/SSG/796/2025, INFORMAN QUE NO SE LLEVARA A CABO LA REPARACION, POR TAL MOTIVO SE LE REGRESA EL FOLIO CONSIDERE EL CONCEPTO DE DESARMADO, ARMADO Y DIAGNOSTICO DE FALLAS

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
7851	MAURICIO MARTIN CAMPOS CUPUL		ULUMAL; NO. EXT. 49; ENTRE CALLE CHEMUYIL; KALA; CP. 24085	() 981 293 6489

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
CAMION CHASIS CABINA INTERNATIONAL CUMMINS ISF, CITYSTAR 3,500 LTS	2020	CP3417A	CAMION	8	3JA1SCB25LK002510	SVA1795152

ELIMINADO: Una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).